

MATRIZ DE PLANIFICACIÓN: OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS DEL SPS 2019-2023

Categoría:

0 A 4 AÑOS

Objetivo General:

Garantizar el desarrollo infantil temprano de 0 a 4 años

OBJETIVOS ESPECÍFICOS (OE)	Códigos de las AE						ACCIONES ESTRATÉGICAS (AE)
	OG	OE	Pilares			AE	
			I	II	III		
A. Garantizar el desarrollo biopsicosocial y la atención integral en salud de las niñas y los niños , con enfoques de: género, intercultural y de inclusión de personas con discapacidad	0	A	I			1	Diseño e implementación de la estrategia para " Los primeros mil días "
	0	A	I			2	Ampliación y fortalecimiento de la atención preconcepcional, prenatal, parto seguro y atención posnatal , con enfoque integral, que atienda los factores que puedan condicionar la salud de niñas y niños, especialmente de quienes estén en situación de vulnerabilidad: pobreza, mujeres en situación de violencia, adicciones, drogodependencia, enfermedades de transmisión sexual y privadas de libertad
	0	A	I			3	Diseño e implementación de estrategias para asegurar el acceso a alimentos de calidad tendientes a prevenir y atender la desnutrición materno infantil incluyendo la lactancia materna , previéndose alternativas según patología (VIH, drogodependencia y otras)
	0	A	I			4	Fortalecimiento de estrategias para la prevención y atención de enfermedades prevalentes (enfermedades agudas respiratorias y gastrointestinales) y prevenibles por vacuna
	0	A	I			5	Desarrollo de estrategias orientadas a la prevención de accidentes domésticos
	0	A	I			6	Fortalecimiento de los servicios de salud a través de los protocolos para la detección, derivación y atención diferenciada de niñas y niños en riesgo y situación de violencia y abuso
B. Promover el desarrollo evolutivo integral y oportuno de niñas y niños , con enfoques de: género, intercultural y de inclusión de personas con discapacidad	0	B	I			1	Fortalecimiento de los servicios de desarrollo infantil temprano
	0	B	I			2	Fortalecimiento de la detección oportuna y tratamiento integral de las discapacidades que puedan presentarse en niñas y niños de 0 a 4 años
	0	B	I			3	Fortalecimiento de un programa integral que promocione pautas de crianza que contribuyan al desarrollo socio afectivo de niñas y niños, promoviendo la articulación territorial a nivel local
	0	B	I			4	Ampliación de la cobertura de las diferentes modalidades de cuidado para niñas y niños de 0 a 4 años

C. Promover la protección integral de niñas y niños con énfasis en el derecho a la identidad y el abordaje a situaciones de riesgo , con enfoques de: género, intercultural y de inclusión de personas con discapacidad	0	C	I			1	Expansión y fortalecimiento de los mecanismos de inscripción, registro y cedulaación de niñas y niños, que sean integrales y oportunos, con especial atención en el área rural y pueblos indígenas
	0	C	I			2	Prevención y atención oportuna e integral de niñas y niños con exposición al trabajo infantil, con énfasis en sus peores formas, incluido el forzoso y en situación de calle
	0	C	I			3	Ampliación de la cobertura y mejoramiento de la calidad de los servicios integrales de protección especial a niñas y niños privados de su entorno familiar original (alejados, separados, fuera del entorno familiar) y de aquellos que se encuentren en situación de violencia, de calle o cuya madre se encuentre privada de libertad , para promover el mantenimiento del vínculo como principio orientador
	0	C	I			4	Atención multidisciplinaria, interinstitucional, oportuna e integral de niñas y niños afectados por todo tipo de violencia y con especial énfasis en abuso sexual infantil, y trata de personas
	0	C	I			5	Desarrollo e implementación de estrategias para la atención multidisciplinaria, interinstitucional, oportuna e integral de niñas y niños con exposición a adicciones en el hogar y el entorno
	0	C	I			6	Atención multidisciplinaria, interinstitucional, oportuna e integral de niñas y niños afectados por situación de riesgos o emergencia ambiental o de otro tipo
	0	C	I			7	Promoción de estrategias que apunten al acogimiento familiar de niños y niñas separados de su familia, priorizando aquellos en situación de mayor vulnerabilidad
	0	C	I	-	-	8	Fortalecimiento de los sistemas de promoción y protección de la niñez a la adolescencia , a nivel departamental y local, con mecanismos de participación protagónica de niños y niñas
	0	C	I			9	Desarrollo de estrategias locales para el abordaje de factores de riesgo para niños y niñas de 0 a 4 años en situación de calle, consumo, abandono social y comunitario

Categoría: 5 A 13 AÑOS

Objetivo General: Garantizar el desarrollo integral de la niña y el niño de 5 a 13 años

OBJETIVOS ESPECÍFICOS (OE)	Códigos de las AE					ACCIONES ESTRATÉGICAS (AE)	
	OG	OE	Pilares				AE
			I	II	III		
A. Establecer condiciones en el entorno social que promuevan, de manera integral, la protección de niñas y niños y favorezca su desarrollo socio afectivo, con enfoques de: género, intercultural y de inclusión de personas con discapacidad	5	A	I			1	Desarrollo de estrategias para el fomento de ambientes sociales y familiares protectores de niños, niñas y adolescentes
	5	A	I			2	Atención multidisciplinaria, interinstitucional, oportuna e integral de niñas y niños afectados por todo tipo de violencia y con especial énfasis en abuso sexual infantil y trata de personas , con la participación de los gobiernos locales y departamentales
	5	A	I			3	Eradicación del trabajo infantil y atención oportuna e integral de niñas y niños con exposición a peores formas de trabajo infantil, incluyendo criadazgo, trabajo forzoso, situación de calle
	5	A	I			4	Desarrollo e implementación de estrategias para la atención multidisciplinaria, interinstitucional, oportuna e integral de niñas y niños con exposición a adicciones en el hogar y el entorno
	5	A	I			5	Atención multidisciplinaria, interinstitucional, oportuna e integral de niñas y niños afectados por situación de riesgos o emergencia ambiental o de otro tipo
	5	A	I			6	Ampliación de la cobertura y mejoramiento de la calidad de los servicios integrales de protección especial a niñas y niños privados de su entorno familiar original (alejados, separados, fuera del entorno familiar) y de aquellos que se encuentren en situación de violencia, de calle o cuya madre se encuentre privada de libertad , para promover el mantenimiento del vínculo como principio orientador
	5	A	I			7	Promoción de estrategias que apunten al acogimiento familiar de niños, niñas y adolescentes separados de su familia, priorizando aquellos en situación de mayor vulnerabilidad
	5	A	I			8	Desarrollo de estrategias locales para el abordaje de factores de riesgo para personas de 5 a 13 años en situación de calle, consumo, abandono social y comunitario y en conflicto con la ley

	5	A	I			9	Fortalecimiento de los sistemas de promoción y protección de la niñez a la adolescencia, a nivel departamental y local, con mecanismos de participación protagónica de niños, niñas y adolescentes
B. Establecer condiciones para la atención integral en salud de niñas y niños para su desarrollo biopsicosocial , con enfoques de: género, intercultural y de inclusión de personas con discapacidad	5	B	I			1	Fortalecimiento de los servicios de pediatría en el marco de la ampliación de los servicios de atención primaria (bucodental, traumatismos y enfermedades prevenibles por vacunación, salud mental)
	5	B	I			2	Aseguramiento de la vigilancia y el acceso a alimentos saludables en los establecimientos escolares para prevenir y atender la desnutrición y mal nutrición infantil, previéndose alternativas según patología (TAC, drogodependencia y otras)
	5	B	I			3	Fortalecimiento de los servicios de salud a través de los protocolos para la detección, derivación y atención diferenciada de niñas y niños en riesgo y situación de violencia y abuso
C. Establecer condiciones para el aprendizaje cognitivo adecuado de niñas y niños , con enfoques de: género, intercultural y de inclusión de personas con discapacidad	5	C	I			1	Promoción de la asistencia y permanencia de los estudiantes del 1er y 2do ciclo de instituciones educativas oficiales y privadas subvencionadas del sistema educativo
	5	C	I			2	Ampliación de la jornada escolar en instituciones educativas oficiales con 1er y 2do ciclo de la educación escolar básica del sistema educativo nacional, incluyendo el fortalecimiento de las actividades extracurriculares
	5	C	I			3	Prevención de la deserción escolar de estudiantes del 3er ciclo de la educación escolar básica del sistema educativo nacional
	5	C	I			4	Fortalecimiento de las capacidades de estudiantes para la participación en los espacios deliberativos y de toma de decisiones en el sistema educativo
	5	C	I			5	Implementación de innovaciones pedagógicas en instituciones educativas oficiales que ofrecen 1er y 2do ciclo de la educación escolar básica del Sistema Educativo Nacional, que contribuyan a la retención y culminación de los estudios

Categoría: 14 A 17 AÑOS

Objetivo General: Garantizar el desarrollo integral de las personas adolescentes de 14 a 17 años

OBJETIVOS ESPECÍFICOS (OE)	Códigos de las AE					ACCIONES ESTRATÉGICAS (AE)
A. Promover condiciones favorables en el entorno social para la protección de las personas adolescentes, con enfoques de: género, intercultural y de inclusión de personas con discapacidad	14	A	I		1	Desarrollo de estrategias para el fomento de ambientes sociales y familiares protectores de niños, niñas y adolescentes
	14	A	I		2	Desarrollo de programas inclusivos para el fomento de actividades recreativas y deportivas de las personas adolescentes
	14	A	I		3	Desarrollo de programas para el fomento de la expresión artística y cultural de las personas adolescentes
	14	A	I		4	Desarrollo de estrategias para el abordaje ante factores de riesgo para las personas adolescentes
	14	A	I		5	Desarrollo de estrategias para el abordaje ante situaciones de riesgo (prevención), atención y reinserción social de las personas adolescentes en conflicto con la ley
	14	A	I		6	Atención multidisciplinaria, interinstitucional, oportuna e integral de personas adolescentes afectadas por situaciones de riesgos o emergencia ambiental o de otro tipo
	14	A	I		7	Ampliación de la cobertura y mejoramiento de la calidad de los servicios integrales de protección especial a niñas y niños privados de su entorno familiar original (alejados, separados, fuera del entorno familiar) y de aquellos que se encuentren en situación de violencia, de calle o cuya madre se encuentre privada de libertad , para promover el mantenimiento del vínculo como principio orientador
	14	A	I		8	Promoción de estrategias que apunten al acogimiento familiar de adolescentes separados de su familia, priorizando aquellos en situación de mayor vulnerabilidad
	14	A	I		9	Fortalecimiento de los sistemas de promoción y protección de la niñez a la adolescencia, a nivel departamental y local , con mecanismos de participación protagónica de niños, niñas y adolescentes

B. Asegurar las condiciones para que las personas adolescentes se mantengan en el sistema educativo y concluyan sus estudios , con enfoques de: género, intercultural y de inclusión de personas con discapacidad	14	B	I			1	Establecimiento de estrategias para la permanencia de las personas adolescentes en el sistema educativo hasta la conclusión de sus estudios, en especial para quienes se encuentran en situación de vulnerabilidad tales como: pobreza, en riesgo y víctimas de violencia (primaria, secundaria), mujeres adolescentes en situación de riesgo (embarazadas y madres) y adolescentes en conflicto con la ley
	14	B	I			2	Establecimiento de incentivos para lograr que las personas adolescentes que hayan abandonado sus estudios antes de concluir el 2o. ciclo de la EEB puedan regresar al sistema educativo y concluirlo y que quienes estén cursándolo con sobre-edad de más de dos años, concluyan sus estudios
	14	B	I			3	Establecimiento de estrategias para que las personas adolescentes que han abandonado el sistema educativo sin concluir sus estudios de la Educación Media puedan reintegrarse hasta terminarlos, en especial para quienes se encuentran en situación de vulnerabilidad tales como: pobreza por ingreso, en riesgo y víctimas de violencia (primaria, secundaria), mujeres adolescentes en situación de riesgo (embarazadas y madres) y adolescentes en conflicto con la ley
C. Propiciar los mecanismos para que las personas entre 14 y 17 años accedan a la educación formal y no formal , y proteger los derechos de aquellas que trabajan, con enfoques: territorial, de género, intercultural y de inclusión de personas con discapacidad	14	C	I			1	Ampliación de la cobertura de ofertas de educación y formación técnica profesional para personas adolescentes
	14	C	I			2	Ampliación y diversificación de los servicios educativos flexibles de tercer ciclo de la EEB y EEM para contribuir a que las personas adolescentes trabajadoras continúen y concluyan sus estudios
	14	C		II		3	Protección de los derechos laborales de las personas adolescentes que trabajan
	14	C	I			4	Desarrollo de estrategias diferenciadas para el abordaje a madres adolescentes para que concluyan sus estudios y, en el caso que deseen acceder al mundo laboral, sean protegidas
D. Promover la salud integral de las personas adolescentes ,	14	D	I			1	Establecimiento, implementación y fortalecimiento de programas de salud integral de las personas adolescentes

contribuyendo a la calidad de vida con base a los determinantes sociales, con enfoques: de género, intercultural y de inclusión de personas con discapacidad	14	D	I			2	Ampliación y fortalecimiento de la prevención y tratamiento de las principales afecciones de salud en las personas adolescentes (accidentes de tránsito, drogodependencia, alcoholismo, ITS, suicidio)
	14	D	I			3	Ampliación de cobertura y fortalecimiento de los servicios de salud sexual y reproductiva , con enfoque de género y pertinencia cultural
	14	D	I			4	Fortalecimiento de los servicios de salud a través de los protocolos para la detección, derivación y atención diferenciada de personas adolescentes en riesgo y situación de violencia y abuso
	14	D	I			5	Fortalecimiento de estrategias interinstitucionales e integrales para la prevención y atención diferenciada del embarazo adolescente
E. Fortalecer las capacidades para la participación y el ejercicio de la ciudadanía de las personas adolescentes , con enfoques: de género, intercultural y de inclusión de personas con discapacidad	14	E	I			1	Desarrollo de mecanismos para la participación de las personas adolescentes en la toma de decisiones sobre temas de su interés
	14	E	I			2	Implementación de iniciativas pedagógicas y socio-comunitarias que fomenten espacios de participación para el fortalecimiento del ejercicio de la ciudadanía democrática, el liderazgo y el emprendedurismo

Categoría: 18 A 29 AÑOS

Objetivo General: Promover las oportunidades de desarrollo humano y la participación de las personas jóvenes de 18 a 29 años

OBJETIVOS ESPECÍFICOS (OE)	Códigos de las AE						ACCIONES ESTRATÉGICAS (AE)
A. Mejorar los niveles educativos de las personas jóvenes , con enfoques: territorial, de género, intercultural y de inclusión de personas con discapacidad	18	A	I			1	Desarrollo de un programa para que las personas jóvenes concluyan el 1er. y 2o. ciclo de la Educación Escolar Básica Bilingüe
	18	A	I			2	Desarrollo de un programa de culminación de la Educación Media con metodología flexible
	18	A	I			3	Promoción del acceso, uso y apropiación de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para cerrar brecha digital de las personas jóvenes
	18	A	I			4	Mejoramiento de la gestión para el acceso a becas y apoyo económico para personas jóvenes en situación de pobreza
B. Garantizar las oportunidades para el desarrollo social y económico de las personas jóvenes , con enfoques: territorial, de género, intercultural y de inclusión de personas con discapacidad	18	B		II		1	Promoción de la educación y formación técnica profesional para la inserción laboral y la generación de ingresos que permitan a las personas jóvenes mejorar su calidad de vida
	18	B		II		2	Fortalecimiento del conocimiento de las personas jóvenes en sistemas productivos, a través de la enseñanza no formal
	18	B		II		3	Promoción del desarrollo laboral y productivo de personas jóvenes con responsabilidades de cuidado de niños, niñas y personas adultas mayores, garantizando los servicios y las prestaciones de la seguridad social asociadas a sus cuidados
	18	B		II		4	Fortalecimiento del control en los lugares de trabajo en materia de salud, seguridad ocupacional y siniestralidad laboral
	18	B		II		5	Apoyo al emprendedurismo impulsado por personas jóvenes para la generación de ingresos y desarrollo productivo y económico

	18	B		II		6	Asistencia a las personas jóvenes para una inserción innovadora en la producción agropecuaria , con especial atención en quienes están en situación de pobreza
	18	B		II		7	Desarrollo de tecnología innovadora de producción agrícola, pecuaria y forestal
	18	B		II		8	Fomento de oportunidades generadoras de ingresos para personas jóvenes en situación de pobreza
	18	B		II		9	Fortalecimiento de la vigilancia de la legislación laboral y de la inspección a esos efectos
C. Proteger la salud integral de las personas jóvenes , con enfoques de: género, intercultural y de inclusión de personas con discapacidad	18	C	I			1	Implementación y fortalecimiento de programas de salud integral de las personas jóvenes
	18	C	I			2	Fortalecimiento de los servicios de salud sexual y reproductiva
	18	C	I			3	Ampliación y fortalecimiento de los servicios de salud materna
D. Promover el desarrollo cultural y los espacios de participación de las personas jóvenes , con enfoques de: género, intercultural y de inclusión de personas con discapacidad	18	D	I			1	Desarrollo de programas para el fomento de la expresión artística y cultural de las personas jóvenes
	18	D	I			2	Desarrollo de programas para el fomento de actividades recreativas y deportivas de las personas jóvenes
	18	D	I			3	Desarrollo de los mecanismos para la participación social y política de las personas jóvenes, a nivel local, departamental, nacional

Categoría: 30 A 59 AÑOS

Objetivo General: Garantizar las condiciones para el desarrollo humano de las personas de 30 a 59 años

OBJETIVOS ESPECÍFICOS (OE)	Códigos de las AE					ACCIONES ESTRATÉGICAS (AE)	
A. Establecer las condiciones para el disfrute de salud integral de las personas de 30 a 59 años , con enfoques de: género, intercultural y de inclusión de personas con discapacidad	30	A	I			1	Ampliación y fortalecimiento de los servicios de salud para la prevención y tratamiento de las enfermedades prevalentes de las personas de 30 a 59 años
	30	A	I			2	Fortalecimiento de los servicios de salud sexual y reproductiva
	30	A	I			3	Fortalecimiento de los servicios de salud materna
B. Mejorar los niveles educativos de las personas adultas , con enfoques: territorial, de género, intercultural y de inclusión de personas con discapacidad	30	B	I			1	Ampliación y descentralización de la estrategia para universalizar la alfabetización
	30	B	I			2	Desarrollo del programa de culminación de la Educación Básica Bilingüe para personas adultas que no concluyeron la EEB
	30	B	I			3	Desarrollo del programa de culminación de la Educación Media para personas adultas que no la concluyeron
	30	B	I			4	Promoción del acceso, uso y apropiación de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para cerrar brecha digital de las personas adultas
C. Mejorar las condiciones socioeconómicas de las personas adultas , con enfoques: territorial, de género, intercultural y de inclusión de personas con discapacidad	30	C		II		1	Promoción de la educación y formación técnica profesional para la inserción laboral y la generación de ingresos que permitan a las personas adultas a mejorar su calidad de vida
	30	C	-	II		2	Promoción del desarrollo laboral y productivo de personas con responsabilidades de cuidado de niños, niñas y personas adultas mayores, garantizando los servicios y las prestaciones de la seguridad social asociadas a sus cuidados

	30	C	-	II		3	Fortalecimiento del control en los lugares de trabajo en materia de salud, seguridad ocupacional y siniestralidad laboral
	30	C	-	II		4	Fortalecimiento de la vigilancia de la legislación laboral y de la inspección a esos efectos
	30	C	-	II		5	Apoyo al emprendedurismo y al desarrollo de MIPYMES en los ámbitos urbano y rural
	30	C		II		6	Apoyo al emprendedurismo para la generación de ingresos y desarrollo productivo y económico
	30	C		II		7	Desarrollo de tecnología innovadora de producción agrícola, pecuaria y forestal
	30	C		II		8	Fortalecimiento y ampliación del apoyo a pequeños productores agropecuarios para seguridad alimentaria y mejora de los ingresos
	30	C		II		9	Fomento de oportunidades generadoras de ingresos para personas adultas en situación de pobreza
D. Promover el desarrollo cultural y de espacios para la recreación y el deporte para personas adultas , con enfoques de: género, intercultural y de inclusión de personas con discapacidad	30	D	I			1	Desarrollo de programas para el fomento de la expresión artística y cultural de las personas adultas
	30	D	I			2	Desarrollo de programas para el fomento de actividades recreativas y deportivas de las personas adultas

Categoría: 60 AÑOS Y MÁS

Objetivo General: Garantizar el pleno goce y ejercicio de los derechos e intereses de las personas de 60 años y más

OBJETIVOS ESPECÍFICOS (OE)	Códigos de las AE						ACCIONES ESTRATÉGICAS (AE)
A. Disponer de servicios estatales de atención integral para PAM , con pertinencia cultural y sobre todo para quienes están en situación de vulnerabilidad social (en situación pobreza, con alta dependencia por discapacidad, privadas de libertad)	60	A	I			1	Ampliación gradual y fortalecimiento de la atención primaria en salud para la cobertura de servicios de salud estatal especializados en PAM , que atienden sus enfermedades prevalentes (hipertensión, reuma, artritis, artrosis, osteoporosis, diabetes, Alzheimer, depresión)
	60	A	I			2	Fortalecimiento de los programas estatales alimentarios y nutricionales de PAM en situación de vulnerabilidad
	60	A	I			3	Fortalecimiento de la oferta de modalidades estatales de atención y cuidado (incluye actividades recreativas, de socialización, salud, etc.) para PAM que lo requieran
	60	A	I			4	Ampliación y descentralización de la cobertura de programas estatales de alfabetización y mejoramiento del nivel educativo de PAM
B. Garantizar el acceso a las jubilaciones y pensiones contributivas y a las pensiones no contributivas	60	B			III	1	Mejoramiento de los mecanismos de gestión de pago oportuno de pensiones contributivas
	60	B			III	2	Mejoramiento de la provisión de información a las personas que están próximas a la edad de retiro para acceder a la prestación
	60	B			III	3	Diseño de un modelo para la identificación de las personas próximas a la edad de jubilación que alguna vez cotizaron al sistema y que no han llegado a la cantidad de aportes mínimos para establecer pilares de financiamiento combinados contributivos y no contributivos
	60	B			III	4	Ampliación y fortalecimiento de la cobertura de las pensiones no contributivas para PAM en situación de pobreza/vulnerabilidad, para que satisfagan sus necesidades básicas
	60	B			III	5	Formulación de propuestas sobre el sistema de jubilaciones y pensiones de salud con base en los análisis actuariales que promuevan la sostenibilidad financiera del sistema

Categoría: TODAS LAS EDADES

Objetivo General: Garantizar las condiciones para el ejercicio de los derechos de las personas de todas las edades

OBJETIVOS ESPECÍFICOS (OE)	Códigos de las AE						ACCIONES ESTRATÉGICAS (AE)
A. Garantizar el derecho a la identidad a todas las personas , con enfoques: territorial e intercultural	T	A	I			1	Ampliación de la cobertura y fortalecimiento de los servicios de registro y cedulación , en forma articulada
	T	A	I			2	Promoción del derecho a la identidad como derecho humano
B. Allanar obstáculos para la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres , con enfoque territorial e intercultural	T	B	I			1	Promoción de una cultura para la igualdad de derechos y oportunidades entre mujeres y hombres
	T	B		II		2	Desarrollo de una estrategia nacional para promover la cultura de la conciliación entre responsabilidades familiares y laborales
	T	B	I			3	Eliminación de todo tipo de discriminación legal hacia las mujeres
	T	B	I			4	Ampliación de cobertura del modelo de servicios integrales " Ciudad Mujer "
	T	B	I			5	Prevención, detección y atención de la violencia de género contra las mujeres
	T	B	I			6	Promoción de la ciudadanía sustantiva y el empoderamiento de las mujeres para el acceso a niveles de decisión en forma paritaria
	T	B		II		7	Diseño de un fondo crediticio para el empoderamiento económico de las mujeres
C. Garantizar el respeto de los derechos de los pueblos indígenas del Paraguay	T	C	I			1	Desarrollo de estrategias para garantizar la consulta libre, previa e informada de pueblos indígenas

D. Promover, proteger y asegurar el goce pleno de los derechos humanos de todas las personas con discapacidad , con enfoques de: género e intercultural	T	D	I			1	Desarrollo e implementación de estrategias para la detección precoz y oportuna, tratamiento y rehabilitación de las discapacidades
	T	D	I			2	Desarrollo e implementación de las medidas para la inclusión de personas con discapacidad para lograr su autonomía en la sociedad
	T	D	I			3	Ampliación de la cobertura y de las modalidades de los servicios de cuidado para personas con discapacidad
	T	D		II		4	Desarrollo de una estrategia para el cumplimiento efectivo de la cuota mínima en el sector público de empleo para personas con discapacidad en edad de trabajar y fomento de la misma en el sector privado
E. Garantizar la protección de los derechos de las personas migrantes y víctimas de trata , con enfoques: territorial, de género, intercultural y de inclusión de personas con discapacidad	T	E	I			1	Ampliación de las estrategias para la prevención, detección y atención del crimen de trata de personas interna y externa , con especial énfasis a la trata y explotación infantil y de mujeres, particularmente a las que están en situación de pobreza y son jefas de hogar
	T	E	I			2	Ampliación de las estrategias para la prevención, detección y atención del delito de tráfico de migrantes
	T	E	I			3	Desarrollo de estrategias para la atención integral de personas que retornan al país y se encuentran en situación de pobreza
	T	E	I			4	Apoyo de la protección consular para emigrantes paraguayos y a aquellas con procesos judiciales en el exterior
F. Promover la cultura de paz en la población	T	F	I			1	Desarrollo de una estrategia para promover a nivel nacional la cultura de paz (derechos humanos, ciudadanía sustantiva, valores)
	T	F	I			2	Ampliación y fortalecimiento de los servicios de prevención, de detección, atención y protección contra todo tipo de violencia , con especial énfasis a las poblaciones: mujeres, niñas y niños, personas con discapacidad y adultas mayores
G. Fortalecer y ampliar los servicios de salud	T	G	I			1	Promoción de la salud preventiva tanto en la cultura ciudadana como en los servicios públicos

para atender oportunamente a las personas de todas las edades, con enfoques: territorial, de género, intercultural y de inclusión de personas con discapacidad	T	G	I			2	Implementación progresiva hacia el Sistema Único de Salud
	T	G	I			3	Ampliación de la cobertura y fortalecimiento del primer nivel de atención en salud , a través de las USF
	T	G	I			4	Fortalecimiento de la red de servicios con el segundo nivel de atención en salud
	T	G	I			5	Implementación de la estrategia para la reducción de la demora en atención en Salud
	T	G	I			6	Atención integral, derivación y rehabilitación de la población afectada por los problemas de salud prevalentes (salud bucodental, ETS, hipertensión, diabetes), por las enfermedades transmisibles (VIH, sífilis y tuberculosis) y por enfermedades prevenibles por vacunación (EPV), con enfoque preventivo
	T	G	I			7	Fortalecimiento del sistema de información, conectividad y vigilancia de la salud que permita identificar brotes de epidemia y ayuden a tomar decisiones prontas y oportunas
	T	G	I			8	Fortalecimiento de los servicios de prevención y atención de la salud mental
	H. Mejorar la calidad del sistema educativo para la elevación del nivel educativo en todas las edades , con enfoques: territorial, de género, intercultural y de inclusión de personas con discapacidad	T	H	I			1
T		H	I			2	Promoción de la capacitación docente en inclusión y distribución de espacios pedagógicos y curriculares para niñas y niños con necesidades específicas en aprendizajes, y la provisión de materiales específicos según necesidad
T		H	I			3	Diseño e implementación de reformas en la educación inclusivas, participativas y actualizadas que tengan en cuenta la realidad nacional y de las comunidades
	T	I			III	1	Promoción de la cultura de la cotización para la seguridad social

I. Garantizar el acceso a las prestaciones de la seguridad social y promover la afiliación de las personas trabajadoras que se encuentran fuera del sistema	T	I			III	2	Implementación de mecanismos para velar por el otorgamiento de las prestaciones de corto y largo plazo de la seguridad social a las personas trabajadoras del sector asalariado contributivo
	T	I			III	3	Mejoramiento de los servicios de la seguridad social para las personas afiliadas titulares, beneficiarias, jubiladas y pensionadas
	T	I			III	4	Mejoramiento de la gestión (simplificación y facilitación de los trámites) de los servicios para la prestación de pensiones de carácter contributivo
	T	I		II		5	Supervisión y fiscalización de la seguridad social para detección de personas trabajadoras no registradas y evasión patronal
	T	I			III	6	Armonización de criterios para el acceso a los beneficios de jubilación y pensión del régimen contributivo
J. Mejorar la gestión de las pensiones no contributivas	T	J			III	1	Mejoramiento de la gestión (simplificación y facilitación de los trámites) de los servicios para la prestación de pensiones de carácter no contributivo
	T	J			III	2	Establecimiento de mecanismos para asegurar el cumplimiento efectivo de las garantías que establecen las normativas vigentes sobre pensiones no contributivas

Categoría: HOGARES

Objetivo General: Mejorar la calidad de vida de las personas de los hogares, con acceso a servicios básicos adecuados y condiciones de habitabilidad, con especial atención a aquellos en situación de pobreza y exclusión social

OBJETIVOS ESPECÍFICOS (OE)	Códigos de las AE					ACCIONES ESTRATÉGICAS (AE)
A. Contribuir con el mejoramiento de la calidad de vida de las personas de hogares en situación de pobreza en zonas rurales y urbanas , con enfoques: territorial, de género, intercultural y de inclusión de personas con discapacidad	H	A	I		1	Ampliación de la cobertura de las transferencias monetarias que permitan a familias en situación de pobreza, solventar los gastos para el ejercicio de los derechos, con articulación virtuosa interinstitucional, con especial atención en territorios con alta incidencia de pobreza en zonas rurales y urbanas
	H	A	I		2	Ampliación de la cobertura y fortalecimiento de una estrategia dirigidas a familias en situación de pobreza , con articulación virtuosa interinstitucional, para acompañamiento de un proceso de mejora gradual de su calidad de vida
	H	A		II	3	Promoción de la regularización de tierras para familias, con especial atención a personas en situación de pobreza y en territorios indígenas
	H	A		II	4	Fomento y promoción de la seguridad alimentaria y/o generación de renta para la agricultura familiar y para las comunidades indígenas
B. Mejorar las condiciones de habitabilidad de los hogares , con enfoques: territorial, de género, intercultural y de inclusión de personas con discapacidad	H	B	I		1	Ampliación del acceso al agua potable y ampliación de la cobertura de agua segura
	H	B	I		2	Ampliación de la cobertura y mejoramiento de los sistemas de saneamiento
	H	B	I		3	Fortalecimiento y ampliación de la oferta de soluciones habitacionales
	H	B	I		4	Ampliación del acceso a energía eléctrica adecuada, asequible y sostenible a los hogares

Categoría: ENTORNO

Objetivo General: Mejorar las condiciones del entorno de los hogares y las comunidades

OBJETIVOS ESPECÍFICOS (OE)	Códigos de las AE					ACCIONES ESTRATÉGICAS (AE)
A. Fortalecer la infraestructura y los servicios sociales para el desarrollo de las comunidades , con enfoques: territorial, de género, intercultural y de inclusión de personas con discapacidad	E	A		II		1 Mejoramamiento y ampliación de la infraestructura vial
	E	A	I			2 Construcción, rehabilitación y mejoramiento de los establecimientos de salud
	E	A	I			3 Equipamiento y dotación de RRHH (equipos y RRHH administrativo y en salud), con pertinencia cultural
	E	A	I			4 Mejoramiento y ampliación de la infraestructura y equipamientos de centros educativos
	E	A		II		5 Ampliación de la cobertura del acceso a energía eléctrica adecuada, asequible y sostenible a las comunidades
	E	A		II		6 Ampliación de la cobertura y mejoramiento del servicio de transporte público , en el ámbito urbano y rural
	E	A	I			7 Ampliación del acceso de la conectividad digital
	E	A	I			8 Mejoramiento y ampliación de la infraestructura de espacios públicos
B. Establecer las condiciones para la protección del hábitat de las personas y las comunidades , con enfoques: territorial y de género	E	B	I			1 Fortalecimiento de la gestión para la disminución de daños y pérdidas de familias afectadas por eventos de origen hidrometeoro lógicos severos, antrópicos, materiales peligrosos y exacerbación de vulnerabilidades, amenazas y riesgos
	E	B	I			2 Fortalecimiento de la gestión de los recursos naturales
	E	B	I			3 Ampliación del sistema de tratamiento de aguas servidas a nivel local
	E	B	I			4 Mejoramiento de la gestión integral de residuos

C. Impulsar el enfoque territorial para el desarrollo urbano y rural	E	C	I			1	Promoción de la participación ciudadana para el desarrollo comunitario
	E	C	I			2	Definición de lineamientos estratégicos para el ordenamiento territorial a nivel nacional y departamental
	E	C	I			3	Diseño e implementación de planes territoriales a nivel local